ALCALDIA DE
SUTATAUSA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN

C E R T I F I C A

Que de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones del municipio de Sutatausa aprobado para la vigencia 2026 mediante Resolución Administrativa No. **002 del 05 de ENERO** de 2026, se encuentra incluida la inversión del proyecto:

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIDS ARTISTICOS, CULTURALES V LÚDICOS EN EL MARCD DEL RECONOCIMIENTO A LAS MADRES SUTATAUSANAS.

EL CUAL CONTIENE LOS CODIGOS UNSPSC	B1141601;82151704; S2141544; S2151806; 53131602; 90101802;

DURACIÓN ESTIMADA		FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR ESTIMADO	VALOR SOLICITADO
15	Dias	RECURSO PROPID	$ 46.000.000	$ 46.000.000

Datos de contacto del responsable	ANGIE NATALIA RODRIGUEZ GUZMAN /3122505122/dsocial@sutatausa-cundinamarca.gov.co

Dada en la Secretaria de Infraestructura y Planeación a solicitud del interesado,

EL DIA martes, 12 de mayo de 2026

En constancia firma

NESTOR JAVIER MARQUEZ CARRILLO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
Sutatausa, Cundinamarca